



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO POCHUTLA, POCHUTLA, OAXACA**  
**ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE OBRA Y ANEXO**

EN LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO POCHUTLA, MUNICIPIO DE SAN PEDRO POCHUTLA, DISTRITO DE POCHUTLA, DEL ESTADO DE OAXACA, SIENDO LAS 10:00 HRS DEL DIA 18 DE JUNIO DE 2020. REUNIDOS EN LAS INTALACIONES QUE OCUPA EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO POCHUTLA, POCHUTLA, OAXACA., EL RESPONSABLE DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA QUIEN EN ESTE ACTO ES REPRESENTADO POR EL C. DANIEL RAFAEL PÉREZ DÍAZ, REPRESENTANTE LEGAL DANIEL RAFAEL PÉREZ DÍAZ Y LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO POCHUTLA, LOS C.C. SAYMI ADRIANA PINEDA VELASCO Y SONIA SILVA MUÑOS, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y SINDICO HACENDARIO RESPECTIVAMENTE, LLEVAN ACABO EL ACTO DE ENTREGA - RECEPCION DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA CALLE SIN NOMBRE QUE VA DE LA UBR A ENTRONCAR CON EL BOULEVARD"

UBICACIÓN :	NUMERO	NOMBRE
ESTADO :	(020)	OAXACA
REGIÓN.	(002)	COSTA
DISTRITO :	(30)	POCHUTLA
MUNICIPIO :	(324)	SAN PEDRO POCHUTLA
LOCALIDAD :	(0001)	SAN PEDRO POCHUTLA



DATOS GENERALES			
RAMO GENERAL:	RAMO GENERAL 33 FONDO III, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DE DISTRITO FEDERAL (FISDMF), PARA EL EJERCICIO 2020		
OFICIO DE APROBACION:	OF/MSPP-324/FI/020/2020	FECHA:	07 DE MAYO DE 2020
MODALIDAD DE EJECUCIÓN	CONTRATO		
CONTRATO NO.	COP/MSPP/324/FISM-DF/020/2020	FECHA:	18 DE MAYO DE 2020
FECHA DE INICIO REAL:	19 DE MAYO DE 2020	FECHA DE TERMINACION:	17 DE JUNIO DE 2020
METAS INICIALES: 1,929.09 M2	METAS ALCANZADAS: 1,929.09 M2	BENEFICIARIOS : 240	
DESCRIPCION DEL PROYECTO:	378.26 m3 de despalme del terreno c/medios manuales, 802.88 m3 de excavación en cortes adicionales arriba de la subrasante, 464.60 m3 de formación y compactación de terraplenes, 1891.3 m2 de afine y compactación del terreno natural por medios mecánicos, 716.54 m3 de acarrees de material producto del corte; Rehabilitación de la línea de conducción: 108.00 m3 de excavación con máquina, 150.00 m de desmontaje de tubería de pvc de 200 mm de diámetro, 135.00 m3 de excavación con maquinaria, 540.00 m2 afine manual de fondo de las cepas, 9.00 m3 de cama de arena de 10 cm de espesor, 150.00 m de suministro y colocación de tubería de pvc de 12", 16.50 m3 acostillado compactado, 18.00m3derellenoonmaterialproducto delaexcavación compactado conpison demano, 81.00m3 de relleno a volteo con material producto de la excavación.		



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**



ESTRUCTURA FINANCIERA			
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	IMPORTE AUTORIZADO	IMPORTE EJERCIDO	SALDO
RAMO 33 FONDO III	\$812,327.58	\$812,327.58	\$0.00
RAMO 33 FONDO IV			
RAMO 28			
APORTACIÓN ESTATAL (ESPECIFICAR)			
BENEFICIARIOS			
FEDERAL RG23			
<b>TOTAL</b>	<b>\$812,327.58</b>	<b>\$812,327.58</b>	<b>\$0.00</b>

**SINDICATURA HACENDARIA**  
Mpio. San Pedro Pochutla,  
Oaxaca.  
2019 - 2021

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA Y ES RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL C. DANIEL RAFAEL PÉREZ DÍAZ REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DANIEL RAFAEL PÉREZ DÍAZ RESPONSABLE DE SU EJECUCIÓN, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN DE LA MISMA, OBLIGÁNDOSE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL MUNICIPIO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO, SIENDO LAS ONCE TREINTA HORAS DEL MISMO DIA Y FECHA DE SU INICIO. FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



**SALUD**



**EDUCACIÓN**



**SEGURIDAD**



**DESARROLLO**



Gobierno Municipal  
**SAN PEDRO POCHUTLA**

2019 -2021

Gobierno con Valores

**ENTREGA LA OBRA**

NOMBRE DE LA EMPRESA:	DANIEL RAFAEL PÉREZ DÍAZ
REPRESENTANTE :	C. DANIEL RAFAEL PÉREZ DÍAZ
CARGO:	REPRESENTANTE LEGAL
R.F.C.:	PEDD730629NI3
DIRECCION:	AVENIDA ALFONSO PEREZ GAZGA No. 103, INT. 3, COLONIA CENTRO, SANTIAGO JAMILTEPEC, OAXACA.

*[Firma manuscrita]*



**RECIBE LA OBRA**

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO POCHUTLA



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**

Mpio. San Pedro Pochutla,  
Dtto. San Pedro Pochutla, Oax  
2019 - 2021

C. SAYMI ADRIANA PINEDA VELASCO  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

*[Firma manuscrita]*



**SINDICATURA HACENDARIA**

SOMIA SIIVA MUÑOS  
SINDICATO HACENDARIO

Mpio. San Pedro Pochutla,  
Dtto. Oaxaca,  
2019 - 2021

*[Firma manuscrita]*



SALUD



EDUCACIÓN



SEGURIDAD



DESARROLLO